

18/01/2023

Choapa: Fiscalía anunció culminación de foco en incautación de drogas y armas y proyecta trabajo en persecución de crimen organizado.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo, anunció el término del Foco Choapa y proyectó el trabajo de persecución penal de bandas y sujetos vinculados al crimen organizado.

Durante el año 2022, la Fiscalía realizó investigaciones que permitieron incautar importantes cantidades de drogas como marihuana, cocaína, tussi, armas de fuego y municiones.



El fiscal de Focos, Jaime Rojas Gatica, dijo que “lo anterior fue relevante ya que mediante el análisis criminal se perfilaron agrupaciones delictuales que operaban en la provincia y con extensiones en la región de Valparaíso, lo que permitió incluso realizar procedimientos policiales e incautaciones en esa región”, dijo.

En cuanto a resultados, se logró la aprehensión de 14 personas por diversos delitos. “Aquí se destaca el hecho que se desbaratan grupos delictuales con alto poder de fuego, incautándose armas de fogeo adaptadas, subametralladoras y pistolas glock con dispositivos kitroni para hacerlas funcionar de modo automático; también se abarcó el patrimonio de estas organizaciones, siendo formalizada una de ellas incluso por delito de lavado de activos”, explicó el fiscal.

Rojas destacó que un importante suministro para iniciar dichas causas fueron datos aportados por la misma comunidad en forma anónima a la policía.

“Al igual que en el caso de Limarí se extendió el foco para sacar de circulación armas de personas fallecidas que no habían sido regularizadas, en las diversas comunas de la provincia”, agregó.

Proyección 2023

Durante el año 2023 el foco en la provincia estará puesto en el combate del crimen organizado vinculado al narcotráfico y delitos conexos, agregó el fiscal.

Dicha labor será efectuada en conjunto con la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, instituciones con las cuales se reúne información para ser analizada en materia de causas penales.